

INFORME DE COMISARIO

Señores
CONSTRUCTORA HERNAN FARAH S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

Cumpliendo con mis funciones de Comisario presento a ustedes el informe de las labores correspondientes al Ejercicio Económico del año 2012.

Opinión sobre el cumplimiento por parte de administradores, de normas legales estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas; la revisión efectuada a los libros contables he constatado que se da fiel cumplimiento a lo estipulado en los Estatutos de la Compañía y disposiciones vigentes.

Comentario sobre los procedimientos del Control Interno de la Compañía, los procedimientos del control interno para proceder con los Estados Financieros del ejercicio 2012, presentan responsabilidad. Las comparaciones presentadas entre los registros contables y el cruce de información demuestran que las cifras son veraces y confiables.

Los registros contables que se han manejado en el 2012, están basados en los Principios Generalmente Aceptados, y las cifras presentadas en los estados financieros son el resultado de las registradas en los libros contables.

Sin otro particular.



ING. MARIENE REYES.

070296016-2